

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000300  
**Nombre del Proyecto:** ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

**INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

|                            |  |  |
|----------------------------|--|--|
| <b>Horizonte</b>           | 2014 - 2017  | <b>Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Prosperidad para Todos (2010-2014)</b> |
| <b>Sector</b>              | MINISTERIO PUBLICO   | <b>Pilar</b>   |
| <b>Entidad Responsable</b> | 250101-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - GESTION GENERAL             | 5 - Soportes transversales de la prosperidad democrática                               |
| <b>Programa</b>            | 0113-MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR | <b>Objetivo</b>  |
| <b>SubPrograma</b>         | 0803-ADMINISTRACION DE JUSTICIA  | 51 - Buen gobierno, lucha contra la corrupción y participación ciudadana               |
|                            |  | <b>Estrategia</b>  |
|                            |  | 512 - Estrategias contra la corrupción   |
|                            |  | <b>Programa</b>  |
|                            |  | 51202 - Lucha contra la corrupción   |

**ESTADO DE LA FICHA**

|                                  |                                      |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Estado</b>                    | Registrado Actualizado               |
| <b>Usuario Formador</b>          | Ramirez Moreno Carlos                |
| <b>Fecha Última Modificación</b> | 2015-11-30 19:11:39                  |
| <b>Solicitud de Formulación</b>  | 136354 - Sin trámites presupuestales |
| <b>Vigencia Seleccionada</b>     | 2016                                 |
| <b>Fecha Creación del Turno</b>  | N/A                                  |
| <b>Turno de trámite</b>          | N/A                                  |

**IMAGEN DEL PROYECTO**



**INFORMACIÓN BÁSICA**

**Objetivo**

ADECUAR LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LAS SEDES CON MAYOR NECESIDAD DE INTERVENCIÓN A NIVEL NACIONAL.

**Problema**

SEDES CON INSTALACIONES FÍSICAS INADECUADAS PARA LOGRAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO MISIONAL DE LA ENTIDAD.

**Descripción**

El proyecto está enfocado a adecuar las sedes de la Procuraduría General de la Nación en las diversas ciudades del país, estableciendo como prioritarias aquellas que tengan un mayor grado de deterioro. La adecuación, en términos generales, consiste en: - Realizar el diseño arquitectónico, - Remodelar pisos y cielorasos, - Remodelar las instalaciones hidráulicas y sanitarias, - Impermeabilizar las cubiertas, - Habilitar accesos para discapacitados, - Instalar sistemas de ventilación, - Instalar sistemas de iluminación, - Instalar mampostería, enchapes y pintura, - Instalar sistemas de oficina abierta, - Instalar sistemas de archivo rodante. La ejecución del proyecto permitirá disponer de mejores espacios para el desempeño de los servidores de la entidad, la atención a la ciudadanía y el almacenamiento de muebles, elementos y archivos.

**BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN**

**Beneficiarios por Año**

| Tipo     | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|----------|------|------|------|------|
| Personas | 170  | 300  | 221  | 150  |

**Localización**

| Región         | Departamento | Municipio   | Localización Especifica  |
|----------------|--------------|-------------|--|
| BOGOTÁ D.C.    | BOGOTA       | BOGOTA D.C. |  |
| CENTRO ORIENTE | SANTANDER    | BUCARAMANGA |  |
| NACIONAL       | NACIONAL     |             | 18 sedes ubicadas en: Bogotá, Cundinamarca, Antioquia, Tolima, Caldas, Valle del Cauca, Risaralda, Meta y Huila. |

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000300

**Nombre del Proyecto:**

ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

| Región        | Departamento | Municipio     | Localización Especifica |
|---------------|--------------|---------------|-------------------------|
| OCCIDENTE     | ANTIOQUIA    | RIONEGRO      |                         |
| OCCIDENTE     | CHOCO        | QUIBDO        |                         |
| OCCIDENTE     | VALLE        | BUENAVENTURA  |                         |
| OCCIDENTE     | VALLE        | CALI          |                         |
| ORINOQUÍA     | GUAINIA      | INIRIDA       |                         |
| ORINOQUÍA     | META         | VILLAVICENCIO |                         |
| ORINOQUÍA     | VAUPES       | MITU          |                         |
| REGION CARIBE | CORDOBA      | MONTERIA      |                         |

## CADENA DE VALOR

**Objetivo Especifico:** Rehabilitar los inmuebles de la pgn que se han visto seriamente deteriorados por el paso del tiempo.

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000300  
**Nombre del Proyecto:** ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

| Productos   | Actividad  | Ruta Crítica | Fecha Inicial | Fecha Final |
|---|--|--------------|---------------|-------------|
| Inmuebles remodelados o rehabilitados<br><b>Unidad:</b> Unidad <b>Meta Total:</b> 18.00 | Adecuación sede procuradurías judiciales Cali (Valle)<br><b>Etapas:</b> Inversión  | N            | 2015-Jun-14   | 2015-Dec-31 |
|   | Adecuar archivo central en el barrio Samper Mendoza de Bogotá D.C.<br><b>Etapas:</b> Inversión   | N            | 2015-Feb-15   | 2015-Dec-31 |
|   | Adecuar el archivo central en la sede de Paloquemao en Bogotá (incluye interventoría)<br><b>Etapas:</b> Inversión                            | S            | 2014-Mar-01   | 2014-Dec-31 |
|   | Adecuar la sede de la Procuraduría Regional de Córdoba<br><b>Etapas:</b> Inversión   | N            | 2015-Jan-01   | 2016-Dec-31 |
|   | Adecuar la sede para las procuradurías regional de Santander y provincial de Bucaramanga (incluye interventoría)<br><b>Etapas:</b> Inversión | S            | 2014-Jan-01   | 2014-Aug-31 |
|   | Adecuar sede procuradores judiciales y coordinación administrativa Cartagena (Bolívar)<br><b>Etapas:</b> Inversión                           | N            | 2017-Jan-01   | 2017-Dec-31 |
|   | Adecuar sede procuraduría en Girardot (Cundinamarca)<br><b>Etapas:</b> Inversión   | N            | 2017-Jan-01   | 2017-Dec-31 |
|   | Adecuar sede procuraduría judicial piso 7 Cali (Valle)<br><b>Etapas:</b> Inversión   | N            | 2017-Jan-01   | 2017-Dec-31 |
|   | Adecuar sede procuraduría provincial de Buenaventura (Valle)<br><b>Etapas:</b> Inversión   | N            | 2015-Feb-15   | 2015-Dec-31 |
|   | Adecuar sede procuraduría provincial de Rionegro (Antioquia)<br><b>Etapas:</b> Inversión   | N            | 2015-Feb-15   | 2015-Dec-31 |
|   | Adecuar sede procuraduría regional Amazonas<br><b>Etapas:</b> Inversión  | N            | 2017-Jan-01   | 2017-Dec-31 |
|   | Adecuar sede procuraduría regional del Chocó<br><b>Etapas:</b> Inversión   | N            | 2015-Feb-15   | 2016-Mar-31 |
|   | Adecuar sede procuraduría regional del Tolima<br><b>Etapas:</b> Inversión  | N            | 2017-Jan-01   | 2017-Dec-31 |
|   | Adecuar Torre Central Bogotá<br><b>Etapas:</b> Inversión   | N            | 2015-Jan-01   | 2015-Dec-31 |
|   | Consultoría plan de regulación edificios sede central Bogotá D.C.<br><b>Etapas:</b> Inversión  | N            | 2015-Feb-15   | 2016-Sep-30 |
|   | Remodelar el piso 7 de la sede en Cali<br><b>Etapas:</b> Inversión   | S            | 2014-Mar-01   | 2014-Dec-31 |
|   | Remodelar la sede de la procuraduría regional del Meta en Villavicencio<br><b>Etapas:</b> Inversión  | S            | 2014-Mar-01   | 2014-Dec-31 |
|   | Remodelar los pisos 2, 3 y 5 de la sede central torre A en Bogotá (incluye interventoría)<br><b>Etapas:</b> Inversión                        | S            | 2014-Mar-01   | 2014-Dec-31 |
|   | Restauración e interventoría casa Luis Perú de la Croix en Bucaramanga (Santander)<br><b>Etapas:</b> Inversión                               | S            | 2014-Aug-01   | 2016-Dec-31 |

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000300  
**Nombre del Proyecto:** ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

| Productos   | Actividad   | Ruta Crítica | Fecha Inicial | Fecha Final |
|---|---|--------------|---------------|-------------|
| Inmuebles remodelados o rehabilitados<br><b>Unidad:</b> Unidad <b>Meta Total:</b> 18.00 | Sostenibilidad de sedes a nivel nacional<br>(incluye interventoría)<br><b>Etapas:</b> Inversión | N            | 2015-Feb-15   | 2017-Dec-31 |

**ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES**

**Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2016**

| Tipo Entidad                         | Entidad  | Tipo Recurso | Valor Solicitado | Valor Vigente    |
|--------------------------------------|--|--------------|------------------|------------------|
| Entidades Presupuesto Nacional - PGN | 250101-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - GESTION GENERAL | Nación       | 5,900,000,000.00 | 5,900,000,000.00 |

**Resumen Financiero PGN**

| Vigencia | Recursos Solicitados |                |                  | Recursos Asignados* (Fuente de información del SIIF) |                  |
|----------|----------------------|----------------|------------------|--|------------------|
|          | Recursos Solicitados | Otros Recursos | Total            | Indicativo   | Vigente          |
| 2014     | 3,960,000,000.00     | 0.00           | 3,960,000,000.00 | 2,100,000,000.00                                     | 900,000,000.00   |
| 2015     | 4,780,000,000.00     | 0.00           | 4,780,000,000.00 | 5,900,000,000.00                                     | 5,848,108,092.32 |
| 2016     | 5,900,000,000.00     | 0.00           | 5,900,000,000.00 | 0.00   | 0.00             |
| 2017     | 7,000,000,000.00     | 0.00           | 7,000,000,000.00 | 0.00   | 0.00             |

\*Fuente de información del SIIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

**Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2016**

**Objetivo:** Rehabilitar los inmuebles de la pgn que se han visto seriamente deteriorados por el paso del tiempo.

| Productos  | Actividad  | Solicitado       | Indicativo              | Vigente                 |
|--|--|------------------|-------------------------|-------------------------|
| Inmuebles remodelados o rehabilitados<br><b>Unidad:</b> Unidad<br><b>Meta Horizonte:</b> 18.00 | Adecuar sede procuraduría regional del Chocó                                       | 0.00             | 366,714,251.00          | 366,714,251.00          |
|  | Sostenibilidad de sedes a nivel nacional (incluye interventoría)                   | 1,000,000,000.00 | 792,363,267.00          | 792,363,267.00          |
|  | Restauracion e interventoría casa Luis Perú de la Croix en Bucaramanga (Santander) | 3,368,000,000.00 | 3,227,079,230.00        | 3,227,079,230.00        |
|  | Consultoría plan de regulación edificios sede central Bogotá D.C.                  | 0.00             | 206,915,912.00          | 206,915,912.00          |
|  | Adecuar la sede de la Procuraduría Regional de Córdoba                             | 0.00             | 1,306,927,340.00        | 1,306,927,340.00        |
|  | <b>Total</b>   |                  | <b>4,368,000,000.00</b> | <b>5,900,000,000.00</b> |

**VIGENCIAS FUTURAS ACUMULADAS**

**Totales Acumulados por Componentes**

| Vigencia | Valor            |
|----------|------------------|
| 2013     | 1,132,094,243.00 |

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000300  
**Nombre del Proyecto:** ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

**Totales acumulados por Cadena de Valor**

| Vigencia | Valor Comprometido | Valor Utilizado  |
|----------|--------------------|------------------|
| 2014     | 1,592,364,748.00   | 1,592,364,748.00 |
| 2015     | 5,735,640,201.00   | 0.00             |
| 2016     | 5,248,557,500.00   | 4,900,720,818.00 |

**Vigencias Futuras Acumuladas por Componente Actividad**

| Etapa     | Componente  | Actividad  | Vigencia | Monto            |
|-----------|-------------|--|----------|------------------|
| Inversión | Obra física | Adecuación de archivos   | 2013     | 0.00             |
|           |             | Adecuación e interventoría sede Bucaramanga (Santander)              | 2013     | 1,132,094,243.00 |
|           |             | Adecuación e interventoría sede central torre A Bogotá pisos 18 y 26 | 2013     | 0.00             |
|           |             | Adecuación sede central Torre A Bogotá                               | 2013     | 0.00             |
|           |             | Adecuación sede Cucuta   | 2013     | 0.00             |
|           |             | Adecuación sede Magangué (Bolívar)                                   | 2013     | 0.00             |
|           |             | Adecuación sede Medellín edificio Colseguros piso 7                  | 2013     | 0.00             |
|           |             | ADECUACIÓN SEDE TUNJA EDIFICIO CAMOL                                 | 2013     | 0.00             |
|           |             | Adquisición instalación pisos en madera para las oficinas de la PGN  | 2013     | 0.00             |
|           |             | Consultoría estudio de reforzamiento sedes de la PGN en Bogotá       | 2013     | 0.00             |
|           |             | Interventoría adecuación sede Edificio Colseguros piso 7 en Medellín | 2013     | 0.00             |
|           |             | Interventoría externa adecuación sede Cucuta                         | 2013     | 0.00             |
|           |             | Interventoría externa adecuación sede Tunja edificio Camol           | 2013     | 0.00             |
|           |             | Remodelación sede Neiva (Huila)                                      | 2013     | 0.00             |

**Vigencias Futuras Acumuladas para Cadena de Valor**

**Objetivo Especifico:** Rehabilitar los inmuebles de la pgn que se han visto seriamente deteriorados por el paso del tiempo.

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000300  
**Nombre del Proyecto:** ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

| Producto                              | Actividad  | Vigencia         | Valor Comprometido | Valor Utilizado  |
|---------------------------------------|--|------------------|--------------------|------------------|
| Inmuebles remodelados o rehabilitados | Adecuar la sede de la Procuraduría Regional de Córdoba   | 2015             | 807,219,826.00     | 0.00             |
|                                       | <b>Etapas:</b> Inversión<br><b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01<br><b>Fecha Final:</b> 2016-Dec-31                 | 2016             | 1,306,927,337.00   | 1,306,927,337.00 |
|                                       | Adecuar la sede para las procuradurías regional de Santander y provincial de Bucaramanga (incluye interventoría) | 2014             | 377,364,748.00     | 377,364,748.00   |
|                                       | <b>Etapas:</b> Inversión<br><b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-01<br><b>Fecha Final:</b> 2014-Aug-31                 |                  |                    |                  |
|                                       | Adecuar sede procuraduría regional del Chocó   | 2015             | 350,476,433.00     | 0.00             |
|                                       | <b>Etapas:</b> Inversión<br><b>Fecha Inicial:</b> 2015-Feb-15<br><b>Fecha Final:</b> 2016-Mar-31                 | 2016             | 366,714,251.00     | 366,714,251.00   |
|                                       | Consultoría plan de regulación edificios sede central Bogotá D.C.  | 2015             | 137,943,942.00     | 0.00             |
|                                       | <b>Etapas:</b> Inversión<br><b>Fecha Inicial:</b> 2015-Feb-15<br><b>Fecha Final:</b> 2016-Sep-30                 | 2016             | 206,915,912.00     | 0.00             |
|                                       | Restauración e interventoría casa Luis Perú de la Croix en Bucaramanga (Santander)                               | 2014             | 1,215,000,000.00   | 1,215,000,000.00 |
|                                       | <b>Etapas:</b> Inversión<br><b>Fecha Inicial:</b> 2014-Aug-01<br><b>Fecha Final:</b> 2016-Dec-31                 | 2015             | 4,440,000,000.00   | 0.00             |
|                                       | 2016   | 3,368,000,000.00 | 3,227,079,230.00   |                  |

## Regionalización de Recursos en la Vigencia 2016

| Departamento             | Solicitado              |             |               | Indicativo              |             |               | Vigente                 |             |               |
|--------------------------|-------------------------|-------------|---------------|-------------------------|-------------|---------------|-------------------------|-------------|---------------|
|                          | Nación                  | Propios     | Otras Fuentes | Nación                  | Propios     | Otras Fuentes | Nación                  | Propios     | Otras Fuentes |
| BOGOTA                   | 2,000,000,000.00        | 0.00        | 0.00          | 2,000,000,000.00        | 0.00        | 0.00          | 999,279,179.00          | 0.00        | 0.00          |
| CHOCO                    |                         |             |               |                         |             |               | 366,714,251.00          | 0.00        | 0.00          |
| CORDOBA                  |                         |             |               |                         |             |               | 1,306,927,340.00        | 0.00        | 0.00          |
| SAN ANDRES Y PROVIDENCIA | 532,000,000.00          | 0.00        | 0.00          | 532,000,000.00          | 0.00        | 0.00          |                         |             |               |
| SANTANDER                | 3,368,000,000.00        | 0.00        | 0.00          | 3,368,000,000.00        | 0.00        | 0.00          | 3,227,079,230.00        | 0.00        | 0.00          |
| <b>Total</b>             | <b>5,900,000,000.00</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b>   | <b>5,900,000,000.00</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b>   | <b>5,900,000,000.00</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b>   |

## INDICADORES

## Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2016

|                         | Ponderación     |
|-------------------------|-----------------|
| Indicadores de Producto | 90.00 %         |
| Indicadores de Gestión  | 10.00 %         |
| <b>Total</b>            | <b>100.00 %</b> |

## Indicadores de Gestión - Meta Vigente

| Indicador  | 2014 | 2015  | 2016 | 2017 |
|--|------|-------|------|------|
| 9900G023 - Contratos De Obra Física Celebrados<br>Unidad de Medida: Número | 5.00 | 10.00 | 4.00 | 7.00 |



**Indicadores de Producto - Meta Vigente**

**Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente**

**Objetivo Especifico:** Rehabilitar los inmuebles de la pgn que se han visto seriamente deteriorados por el paso del tiempo.

| Producto                              | Indicador   | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|---------------------------------------|---|------|------|------|------|
| Inmuebles remodelados o rehabilitados | -1 - Inmuebles remodelados o rehabilitados Ejecutados<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático<br><b>Unidad de Medida:</b> Unidad<br><b>Meta Total:</b> 18.00 | 1.00 | 6.00 | 4.00 | 7.00 |
|                                       | 9900P017 - Estudios Realizados<br><b>Tipo indicador:</b> Indicador de Producto<br><b>Unidad de Medida:</b> Número<br><b>Meta Total:</b> 1.00                        | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 0.00 |

**Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2016**

**Regionalización de Indicadores de Producto Cadena de Valor para la Vigencia: 2016**

**Objetivo Especifico:** Rehabilitar los inmuebles de la pgn que se han visto seriamente deteriorados por el paso del tiempo.

| Producto                              | Indicador   | Departamento | Meta |
|---------------------------------------|---|--------------|------|
| Inmuebles remodelados o rehabilitados | -1 - Inmuebles remodelados o rehabilitados Ejecutados | BOGOTA       | 1.00 |
|                                       |   | CHOCO        | 1.00 |
|                                       |   | CORDOBA      | 1.00 |
|                                       |   | SANTANDER    | 1.00 |
|                                       | 9900P017 - Estudios Realizados                        | BOGOTA       | 1.00 |

**POLÍTICAS TRANSVERSALES**

**Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2016**

Política

**FILTROS DE CALIDAD**

**Observaciones del Proyecto**

**Control de Formulacion Tecnico**

**Funcionario** JOHN HAROLD FRANCO TRUJILLO  
**Cargo** ASESOR 1AS-19  
**Fecha** 2015-Nov-27 08:30:14

**Observación**

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000300  
**Nombre del Proyecto:** ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

| Pregunta   | Descripción   | Respuesta | Observación |
|--|---|-----------|-------------|
| ¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?  | El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.  | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?   | Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.  | Si        |             |
| En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?   | El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.   | Si        |             |
| ¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?  | La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.  | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?   | El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.   | Si        |             |
| <p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p> | <p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. <a href="http://www.dnp.gov.co">www.dnp.gov.co</a></p> | N.A       |             |
| <p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>   |   | N.A       |             |
| ¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?   | Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.   | Si        |             |
| ¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?   | Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.   | Si        |             |

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000300

Nombre del Proyecto:

ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

|  |   |    |  |
|--|---|----|--|
| ¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?   | La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades. | Si |  |
| ¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?   | Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.  | Si |  |
| ¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?   | Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades  | Si |  |
| ¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?  | La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.   | Si |  |
| ¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?   | Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.   | Si |  |
| ¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?   | En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).   | Si |  |
| En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?   | La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.   | Si |  |
| ¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?   | El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.   | Si |  |
| ¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?   | Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"  | Si |  |
| ¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad? | Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.  | Si |  |
| ¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?  | Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.  | Si |  |
| ¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?  | El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.  | Si |  |
| ¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?  | Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.   | Si |  |

## Entidad Jefe Planeacion

Funcionario NESTOR ENRIQUE VALDIVIESO ACEVEDO

Cargo JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN

Fecha 2015-Nov-27 08:45:26

## Observación

Se realizó actualización del proyecto 2013011000300 "Adecuación de sedes de la PGN a nivel nacional" de acuerdo a la solicitud presentada por la Jefe de la División Administrativa mediante comunicación D.A.001525 del 23 de noviembre de 2015.

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000300  
**Nombre del Proyecto:** ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

| Pregunta   | Descripción   | Respuesta | Observación |
|--|---|-----------|-------------|
| ¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?  | El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.  | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?   | Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.  | Si        |             |
| En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?   | El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.   | Si        |             |
| ¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?  | La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.  | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?   | El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.   | Si        |             |
| <p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p> | <p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. <a href="http://www.dnp.gov.co">www.dnp.gov.co</a></p> | N.A       |             |
| <p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>   |   | N.A       |             |
| ¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?   | Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.   | Si        |             |
| ¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?   | Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.   | Si        |             |

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000300

Nombre del Proyecto:

ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

|  |   |    |  |
|--|---|----|--|
| ¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?   | La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades. | Si |  |
| ¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?   | Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.  | Si |  |
| ¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?   | Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades  | Si |  |
| ¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?  | La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.   | Si |  |
| ¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?   | Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.   | Si |  |
| ¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?   | En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).   | Si |  |
| En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?   | La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.   | Si |  |
| ¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?   | El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.   | Si |  |
| ¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?   | Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"  | Si |  |
| ¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad? | Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.  | Si |  |
| ¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?  | Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.  | Si |  |
| ¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?  | El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.  | Si |  |
| ¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?  | Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.   | Si |  |

## Cabeza de Sector Jefe Planeacion

Funcionario NESTOR ENRIQUE VALDIVIESO ACEVEDO

Cargo JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN

Fecha 2015-Nov-27 08:47:30

## Observación

Se realizó actualización del proyecto 2013011000300 "Adecuación de sedes de la PGN a nivel nacional" de acuerdo a la solicitud presentada por la Jefe de la División Administrativa mediante comunicación D.A.001525 del 23 de noviembre de 2015.

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000300  
**Nombre del Proyecto:** ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

| Pregunta   | Descripción   | Respuesta | Observación |
|--|---|-----------|-------------|
| ¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?   | Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.  | Si        |             |
| En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados? | Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.  | Si        |             |
| En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?   | El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.   | N.A       |             |
| ¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?   | Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.   | Si        |             |
| ¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?   | Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.   | Si        |             |
| ¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?   | La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades. | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?   | Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.  | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?   | Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades  | Si        |             |
| ¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?   | Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).   | Si        |             |
| ¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?   | El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.   | Si        |             |
| ¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?                                | El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.  | Si        |             |
| ¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?   | Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.   | Si        |             |
| ¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?  | Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.   | Si        |             |
| ¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?  | Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.   | Si        |             |

## Control de Viabilidad Tecnico

**Funcionario** NESTOR ENRIQUE VALDIVIESO ACEVEDO  
**Cargo** JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN  
**Fecha** 2015-Nov-27 08:46:45

## Observación

Se realizó actualización del proyecto 2013011000300 "Adecuación de sedes de la PGN a nivel nacional" de acuerdo a la solicitud presentada por la Jefe de la División Administrativa mediante comunicación D.A.001525 del 23 de noviembre de 2015.

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000300

Nombre del Proyecto:

ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

| Pregunta   | Descripción   | Respuesta | Observación |
|--|---|-----------|-------------|
| ¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?   | Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.  | Si        |             |
| En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados? | Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.  | Si        |             |
| En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?   | El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.   | N.A       |             |
| ¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?   | Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.   | Si        |             |
| ¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?   | Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.   | Si        |             |
| ¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?   | La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades. | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?   | Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.  | Si        |             |
| ¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?   | Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades  | Si        |             |
| ¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?   | Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).   | Si        |             |
| ¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?   | El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.   | Si        |             |
| ¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?                                | El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.  | Si        |             |
| ¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?   | Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.   | Si        |             |
| ¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?  | Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.   | Si        |             |
| ¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?  | Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.   | Si        |             |

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000300  
**Nombre del Proyecto:** ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

**Control Posterior de Viabilidad Tecnico**

**Funcionario** LIBIA ISABEL BARRERA PINEDA  
**Cargo** CONTRATISTA  
**Fecha** 2015-Nov-27 12:36:26

**Observación**

Se recomienda continuar con el trámite solicitado por la entidad, el cual responde a reasignación de recursos entre actividades, sin afectar lo comprometido con las vigencias futuras aprobadas recientemente.

Se reitera la recomendación emitida en controles anteriores, en el sentido en que la entidad: 1. Incluya en sus trámites un documento soporte de cada proyecto en el que además de consignar la trazabilidad del mismo, se expliquen los supuestos de costeo, productos y regionalización y; 2. Analice la posibilidad de registrar un nuevo proyecto para la programación presupuestal 2017, que responda adecuadamente a los lineamientos técnicos y metodológicos que rigen el SUIFP BPIN.

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000300

Nombre del Proyecto:

ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

| Pregunta  | Descripción   | Respuesta | Observación  |
|---|---|-----------|--|
| ¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?  | Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.  | Si        | Sin embargo, se mantienen las observaciones emitidas reiteradamente en anteriores controles. |
| ¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?  | Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.   | No        | Sin embargo, se mantienen las observaciones emitidas reiteradamente en anteriores controles. |
| ¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?  | Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.   | Si        | Sin embargo, se mantienen las observaciones emitidas reiteradamente en anteriores controles. |
| ¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?  | La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades. | Si        | Sin embargo, se mantienen las observaciones emitidas reiteradamente en anteriores controles. |
| ¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?  | Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.  | Si        |  |
| ¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?  | Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades  | Si        | Sin embargo, se mantienen las observaciones emitidas reiteradamente en anteriores controles. |
| En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?  | La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.   | Si        |  |
| ¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?  | El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.   | Si        |  |
| ¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)? | El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.  | Si        |  |
| ¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?   | Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.   | Si        | Sin embargo, se mantienen las observaciones emitidas reiteradamente en anteriores controles. |
| ¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?   | El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. ****<br>NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***   | Si        |  |
| En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?  | El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.   | N.A       |  |

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000300  
**Nombre del Proyecto:** ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

**Control Posterior de Viabilidad Subdirector**

**Funcionario** Lina María Valencia Ordóñez  
**Cargo** Coordinadora Grupo de Gobierno  
**Fecha** 2015-Nov-30 19:04:39

**Observación**

Considerando la viabilidad otorgada por los controles de la entidad y por el control técnico DNP, se registra el trámite solicitado por la entidad, el cual responde a reasignación de recursos entre actividades, sin afectar lo comprometido con las vigencias futuras aprobadas recientemente.

Se reitera la recomendación emitida en controles anteriores, en el sentido en que la entidad: 1. Incluya en sus trámites un documento soporte de cada proyecto en el que además de consignar la trazabilidad del mismo, se expliquen los supuestos de costeo, productos y regionalización y; 2. Analice la posibilidad de registrar un nuevo proyecto para la programación presupuestal 2017, que responda adecuadamente a los lineamientos técnicos y metodológicos que rigen el SUIFP BPIN.

Se recuerda a la entidad que la ejecución de recursos debe corresponder con lo planeado por la entidad en el proyecto. En la fase de ejecución es sustancial garantizar el cumplimiento de la normatividad presupuestal y contractual y de los mecanismos de lucha contra la corrupción (Ley 1474/2011).

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000300  
**Nombre del Proyecto:** ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL

| Pregunta  | Descripción   | Respuesta | Observación  |
|---|---|-----------|--|
| ¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?  | Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.  | Si        | Sin embargo, se mantienen las observaciones emitidas reiteradamente en anteriores controles. |
| ¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?  | Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.   | No        | Sin embargo, se mantienen las observaciones emitidas reiteradamente en anteriores controles. |
| ¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?  | Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.   | Si        | Sin embargo, se mantienen las observaciones emitidas reiteradamente en anteriores controles. |
| ¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?  | La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades. | Si        | Sin embargo, se mantienen las observaciones emitidas reiteradamente en anteriores controles. |
| ¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?  | Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.  | Si        |  |
| ¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?  | Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades  | Si        | Sin embargo, se mantienen las observaciones emitidas reiteradamente en anteriores controles. |
| En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?  | La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.   | Si        |  |
| ¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?  | El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.   | Si        |  |
| ¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)? | El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.  | Si        |  |
| ¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?   | Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.   | Si        | Sin embargo, se mantienen las observaciones emitidas reiteradamente en anteriores controles. |
| ¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?   | El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. ****<br>NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***   | Si        |  |
| En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?  | El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.   | N.A       |  |

**CAMBIOS REALIZADOS**

| Grupo | Valor Actual | Valor Anterior |
|-------|--------------|----------------|
|       |              |                |